ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 16 DE DICIEMBRE DE 2019 POR LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO "SERVICIO DE IMPRESIÓN PARA EL INSTITUTO ANDALUZ DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA" (EXPEDIENTE 2019/70536)

ASISTENTES

Presidente
Sr. D. Pablo E. Fanegas de Villar
Secretario General
Instituto Andaluz de Administración Pública

Vocales
Sra. Dª. M.ª Mercedes Izquierdo Barragán
En representación del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía

Sra. Dª. Carmen García Rojo
En representación de la Intervención General de la Junta de Andalucía

Sr. D. César N. Rodríguez Achútegui
Jefe del Servicio de Administración General y Personal
Instituto Andaluz de Administración Pública

Sr. D. Juan José Román Graván
Jefe del Departamento de Desarrollo del Servicio de Informática
Instituto Andaluz de Administración Pública

Secretaria
Sra. Dª. Carmen B. Romero Medina
Consejero Técnico
Instituto Andaluz de Administración Pública

En la ciudad de Sevilla, siendo las 09:15 horas del día 16 de diciembre de 2019, en el Salón de Actos del Instituto Andaluz de Administración Pública, sito en la calle Torneo n.º 26, CP 41002 Sevilla, se reúnen las personas arriba citadas, constituidas en Mesa de contratación, para la contratación del servicio de "Servicio de impresión para el Instituto Andaluz de Administración Pública" (expediente 2019/70536), cuya convocatoria fue publicada en el Perfil de Contratante del Instituto Andaluz de Administración Pública, ubicado en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía (PdC), referencia de publicación 2019-0000070732, de fecha 4 de julio de 2019, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

• Examen de la documentación aportada por la persona licitadora GENERAL MACHINES TECHNOLOGY, S.L. que le había sido requerida para que subsanara los defectos advertidos en la documentación solicitada con carácter previo a la adjudicación.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	PABLO EMILIO FANEGAS DE VILLAR	20/12/2019	PÁGINA 1/2
	CARMEN BELEN ROMERO MEDINA		
VERIFICACIÓN	Pk2jm5E9N7FSUV46AK5ANLKH5QLSVS	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Desarrollo de la sesión

• EXAMEN DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA POR LA PERSONA LICITADORA GENERAL MACHINES TECHNOLOGY, S.L. QUE LE HABÍA SIDO REQUERIDA PARA QUE SUBSANARA LOS DEFECTOS ADVERTIDOS EN LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA CON CARÁCTER PREVIO A LA ADJUDICACIÓN.

El Presidente de la Mesa, comprobada la existencia de quórum de asistencia, da inicio a la sesión, y seguidamente se examina por la Mesa de contratación la documentación presentada que a continuación se relaciona:

- Cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil.
- Relación de los principales servicios realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, acompañada de los certificados justificativos correspondientes.
- Declaración responsable de tener implantado un Sistema de Gestión de Residuos de tóner.
- Certificación concedida a GENERAL MACHINES TECHNOLOGY, S.L. de disponer de un Sistema de Control y Seguimiento de los residuos.
- Declaración responsable sobre la plantilla media anual de trabajadores fijos de la empresa en los tres últimos años (2017, 2018 y 2019).
- Declaración censal de alta en el Censo de obligados tributarios.
- Justificante de pago del último recibo del Impuesto sobre Actividades Económicas.
- Declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del Impuesto sobre Actividades Económicas.

La Mesa de Contratación considera que la documentación es correcta, y por tanto acuerda proponer al órgano de contratación como adjudicataria del presente contrato a la persona licitadora GENERAL MACHINES TECHNOLOGY, S.L..

Por el Presidente de la Mesa, se da por terminada la sesión, siendo las 09:40 horas del día al principio indicado, de todo lo cual, como Secretaria certifico con el Visto Bueno del Presidente.

VºBº
EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	PABLO EMILIO FANEGAS DE VILLAR	20/12/2019	PÁGINA 2/2
	CARMEN BELEN ROMERO MEDINA		
VERIFICACIÓN	Pk2jm5E9N7FSUV46AK5ANLKH5QLSVS	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	